



# Comunicado de Prensa

Gerencia de Comunicaciones y Asuntos Corporativos

**nueva**  
eps

gente cuidando gente

## **Con respecto a las inquietudes sobre la atención de nuestra afiliada Valerín Pacheco NUEVA EPS se permite informar:**

- NUEVA EPS lamenta profundamente el fallecimiento de nuestra afiliada y expresas sus más sentidas condolencias a sus familiares.
- Frente al proceso de traslado es importante indicar que, desde el principio que se dio la solicitud de referencia de acuerdo a la pertinencia médica, se garantizó la autorización respectiva por parte de la Compañía con lo cual se priorizó gestión ante instituciones inclusive de otros departamentos como Atlántico y Bolívar: Clínica el Prado, Clínica del Mar Caribe, Clínica Laura Daniela, Clínica La Milagrosa, Clínica Bonnadona, Clínica Reina Catalina, Clínica General del norte y Centro Hospitalario del Caribe, sin que se confirmará disponibilidad para el manejo respectivo por parte de las clínicas mencionadas y de acuerdo a la necesidad por especialista en Hematología Pediátrica.
- Cabe mencionar que desde el ingreso al Hospital Julio Méndez Barreneche se garantizó el manejo de la menor en términos de servicios de salud y de acuerdo a la capacidad de la Institución de Salud, donde tuvo seguimiento con hospitalización en Pediatría y cuando lo requirió ingresó a Unidad de Cuidado Intensivo Pediátrica.
- Nuestra prioridad como Empresa Promotora de Salud es garantizar la prestación de salud a nuestros afiliados con las mejores condiciones disponibles, en términos de oportunidad y calidad, a través de las Instituciones Prestadoras de Salud que tenemos contratadas.

**Gerencia de comunicaciones y Asuntos Corporativos**